ALCALDÍA DE FUNZA	CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015
	11-FR-9

LA SUSCRITA SECRETARIA JURÍDICA
HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA EJECUCION DEL PROCESO DE GESTION JURIDICA DE LA ALCALDIA DE FUNZA.**, con base en los documentos presentados por el señor **GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 11207001 de Girardot, así:

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Título de formación profesional en Derecho con posgrado en derecho administrativo o derecho procesal o, derecho penal y ciencias forenses o derecho civil o derechos humanos.

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Abogado	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	N/A	25/04/2014	243154
Especialista en Derecho Penal y Ciencias Forenses	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA	N/A	27/02/2016	N/A
Especialista en Derechos Humanos	ESAP	N/A	25/08/2023	N/A

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Experiencia profesional relacionada de 0 a 12 meses en áreas del derecho.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	Fecha Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo
DEFENSORIA DEL PUEBLO	Defensor Público	16/12/2020	30/06/2022	18 meses 14 días
CÁMARA DE REPRESENTANTES	Acompañamiento jurídico proceso disciplinarios	6/10/2022	22/12/2022	2 meses 17 días
CÁMARA DE REPRESENTANTES	Acompañamiento jurídico derecho administrativo y constitucional	24/02/2023	23/06/2023	4 meses
CÁMARA DE REPRESENTANTES	Acompañamiento jurídico derecho administrativo y constitucional	18/9/2023	17/12/2023	3 meses
ALCALDIA DE FUNZA	Prestación de servicios profesionales para los asuntos jurídicos que se requieran dentro de la ejecución del proceso de gestión jurídica de la alcaldía de Funza	06/03/2024	20/12/2024	9 meses 14 días
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO	27 meses y 15 días			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada en físico y que reposa en el expediente contractual, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el Municipio de Funza a los 05 días del mes de enero de 2026.

CONSTANZA BEDOYA GARCÍA
SECRETARIA JURÍDICA